



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SP00084/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-09-2020 a las 13:14 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contratación no sujeta a regulación armonizada del servicio de Transporte Sanitario No Medicalizado, en el ámbito territorial de la provincia de Lugo, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Contrato Sujeto a regulación armonizada **No**

→ Directiva de aplicación **Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública**

→ Valor estimado del contrato 88.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 40.000 EUR.

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85143000 - Servicios de ambulancia.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación **No aplica** [1]

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8xSXFzNPX%2BSXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.asepeyo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bqeGMhb1zJwuf4aBO %2BvQIQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono +34 932286500

→ Correo Electrónico consultalicitaciones@asepeyo.es

Proveedor de Pliegos

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua

Proveedor de Información adicional

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua

Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/09/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36
→ (08006) Barcelona España

Recepción de Ofertas

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua
Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36
→ (08006) Barcelona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/09/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/09/2020 a las 09:00 horas [2]

Lugar

→ ASEPEYO

Dirección Postal

→ Vía Augusta nº 36
→ (08006) Barcelona España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contratación no sujeta a regulación armonizada del servicio de Transporte Sanitario No Medicalizado, en el ámbito territorial de la provincia de Lugo, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

→ Valor estimado del contrato 88.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 40.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85143000 - Servicios de ambulancia.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Una prórroga de una anualidad

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Las empresas licitadoras deberán disponer de autorización administrativa para realizar transporte sanitario por carretera. a) Modo de acreditación: Resolución administrativa emitida por la autoridad competente

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Compromiso a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello (art. 76.2 LCSP) (Anexo IV.6). a) Modo de acreditación: Declaración responsable firmada.

→ Otros - Declaración relativa a la disposición de un sistema informático para recibir las peticiones de traslado realizadas por ASEPEYO. a) Modo de acreditación: Declaración responsable (Anexo IV.10) b) Requisito mínimo: -Sistema informático detallado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Otros - Documentación que acredita la habilitación de los vehículos para llevar a cabo el servicio. a) Modo de acreditación: -Certificación técnico-sanitaria en vigor de cada uno de los vehículos titularidad de la empresa que ejecutarán los servicios del contrato, otorgada por la autoridad competente de la comunidad autónoma correspondiente. -Tarjeta de transporte sanitario de cada uno de los vehículos con lo que se ejecutarán los servicios. -Permiso de circulación de cada uno de los vehículos con los que se ejecutarán los servicios. -Documentación acreditativa de que los vehículos con los que se ejecutarán los servicios han pasado la ITV.

→ Otros - Para empresas de nueva creación (antigüedad inferior a cinco años): experiencia mínima de tres años en los servicios objeto del contrato, del personal adscrito a las ambulancias mínimas. a) Modo acreditación: certificados expedidos

por el órgano público o sujeto privado correspondiente, para el que el profesional haya prestado sus servicios. b)Requisito mínimo: Tres años de experiencia en los servicios objeto del contrato.

- Otros - Una relación de los principales servicios realizados por la empresa en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. a)Modo de acreditación: -Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificados expedidos o visados por el órgano competente -Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b)Requisito mínimo: Importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en servicios de igual o similar naturaleza que los del contrato: 29.000€

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro que cubra a la empresa de las eventuales responsabilidades que se puedan derivar de la prestación, por ella o por el personal a su servicio de la actividad objeto del contrato con cobertura para el riesgo de responsabilidad civil. a)Modo de acreditación: copia de la póliza del seguro y recibo de pago que justifique su vigencia en el que quede identificada la entidad asegurada, los riesgos cubiertos y los capitales asegurados. Si el certificado solo lo es de existencia de póliza, deberá ir acompañado del recibo de pago que justifique la vigencia. b)Importe mínimo: Con un capital mínimo asegurado por víctima de: 600.000€ Justificante de la existencia y vigencia de póliza de seguro de suscripción obligatoria de vehículos a motor de cada uno de los vehículos con los que se realizará el transporte objeto del contrato. a)Modo de acreditación: copia de la póliza de seguro y recibo de pago que justifique su vigencia. Compromiso de mantener vigente, durante toda la duración del contrato, las pólizas de seguro en los términos indicados en los apartados anteriores. a)Modo de acreditación: declaración responsable firmada.
- Otros - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, de los tres últimos años. a)Modo de acreditación -Empresario inscrito en registro mercantil: cuentas anuales aprobadas y depositadas en RM -Empresario NO inscrito en registro mercantil: cuentas anuales depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito -Empresario no obligado a estar inscrito en ningún registro, ni con obligación de depositar las cuentas: las declaraciones del impuesto de sociedades o del impuesto del IRPF si la tributación de los socios/participes de la entidad tributan en régimen de imputación de rentas de los tres últimos años. -Empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil: las declaraciones del IRPF de los tres últimos años. b)Importe mínimo: Igual o superior al valor estimado del contrato. 88.000€

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 49
- Proyecto de Servicio y Calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 51

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Sistema de Contratación](#) No aplica

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 24/09/2020' ahora se dice ' 10/09/2020'

ID 0000005631907 | UUID 2020-205533 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 09 Sep 2020 13:14:54:773 CEST N.Serie
81838518183093717485153130062689722762 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016